



# Wert da marcha atrás y «recalculará» la nota media de un 6,5 para las becas

Castilla y León, Asturias y Andalucía defienden reducir la exigencia académica y que el único requisito para recibir las ayudas sea aprobar

Madrid, ICAL/EFE

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, se comprometió ayer a «revisar» el borrador de Real Decreto de Becas y Ayudas Generales al Estudio para el curso 2013-2014, que fija una media de 6,5 entre Bachillerato y Selectividad de cara a la consecución de una beca en primero de carrera y obliga a aprobar el 100 por 100 de los créditos matriculados (salvo en las carreras técnicas) a la hora de mantenerla.

En rueda de prensa tras la Conferencia General de Política Universitaria, Wert reconoció que, aunque «en un clima de cordialidad», muchas comunidades autónomas le manifestaron «sus discrepancias respecto a la propuesta» y le alertaron del «distinto impacto» de la medida en su territorio.

Castilla y León, Andalucía y Asturias reclamaron que el único requisito para acceder a una beca sea aprobar (esto es, un 5), mientras que otras, incluidas algunas más del PP, abogaron por que la exigencia de nota se quede en el 5,5 actual. Después de analizar el real decreto junto a los responsables autonómicos de universidad, Wert aseguró que se ha comprometido «a recalculer todo lo que haya que recalculer para atender a las peticiones de las comunidades autónomas, y desde luego lo vamos a hacer con la voluntad de alcanzar el mayor acuerdo posible».

Dijo que considerará la exigencia de 6,5 en el acceso a la universidad, aunque no precisó hasta qué



Foto EFE

Wert, minutos antes de comenzar la Conferencia de Política Universitaria.

**Educación descarta que con solo un 5 los alumnos puedan acceder a este tipo de subvenciones**

punto estaría dispuesto a rebajarla, decisión en la que apuntó que también influirá la disponibilidad de recursos presupuestarios. Sin embargo, el ministro rechazó la propuesta de Andalucía, Castilla y Le-

ón y Asturias de limitar la exigencia de nota al cinco. «Los criterios en que se inspira este decreto son absolutamente incompatibles con esa idea de rebajar aún más la exigencia académica», y a esto «no vamos a renunciar», afirmó.

«El ministro Wert ha anunciado que va a reconsiderar su postura. No ha confirmado que la nota exigida vaya a ser 6,5 aunque tampoco ha dicho lo contrario, pero sí ha anunciado que, a la vista de las discrepancias surgidas, tendrá presentes otras opciones», anunció el

director general de Universidades e Investigación, Ángel de los Ríos. «Nosotros esperamos que supondrá la reducción en los requisitos académicos, pero por el momento aún no sabemos cuánto», añadió.

En declaraciones a los medios al término de la Conferencia, De los Ríos destacó la ausencia de tensiones en la reunión, donde el ministro estuvo «receptivo y escuchando las opiniones de todas las comunidades autónomas». «Han comprendido nuestro razonamiento», explicó.

**Castilla y León cubrirá las asignaciones que rechace el ministerio**

La Junta de Castilla y León cubrirá, con el programa propio de la Consejería de Educación, las solicitudes de beca de los estudiantes de esta comunidad autónoma que no puedan acceder a los requisitos que establezca el Ministerio de Educación, aún por determinar tras la reunión de esta mañana, según anunció a los medios informativos, el director general de Universidades e Investigación de la Junta, Ángel de los Ríos.

Casi cuatro de cada diez alumnos (39,4 por ciento) de Castilla y León que se presentaron a las pruebas de acceso a la universidad en los distritos de León, Burgos y Salamanca (Valladolid facilitará los datos hoy) no podrían acceder a una beca aunque quisieran de aprobarse el planteamiento del ministro de Educación, José Ignacio Wert, de fijar en un 6,5 la nota mínima para lograr una ayuda estatal para cursar esos estudios. Los datos facilitados de estas pruebas ponderadas con el expediente académico desde esos distritos universitarios, constatan que se presentaron a las mismas 5.367 alumnos, de los que 2.116 tuvieron una nota entre el 5 y el 6,5, que les convertiría en excluidos en un proceso de distribución de becas si se imponen los criterios del ministro, que han levantado una nueva oleada de protestas frente a sus políticas educativas, incluso desde comunidades como Castilla y León, del mismo color político. En concreto, en la Universidad de Salamanca, un total de 941 alumnos tuvieron este año entre el 5 y el 6,5 de nota ponderada entre el bachillerato y la Selectividad.